

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HENRY&FARADAY SOLUTIONS HENFARSOL S.A

Se convoca a los accionistas de la compañía HENRY&FARADAY SOLUTIONS HENFARSOL S.A., y a su Comisaria EL CPA. STALIN MIGUEL JARAMILLO BARRERA, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 07 de marzo del 2019 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en Brasil 4818 esquina, intersección Francisco Piana Ratto, atrás de la escuela Fiscal Leonardo Aulestia el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados financieros y del Estado de Resultados o Pérdidas y ganancias, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2019 de acuerdo al Estatuto Social.

Atentamente



Cristina Elizabeth Peñafiel Peñafiel
Gerente General

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "HENRY&FARADAY SOLUTIONS HENFARSOL S.A." CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de marzo del 2019 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en Brasil 4818 esquina, intersección Francisco Piana Ratto, atrás de la escuela Fiscal Leonardo Aulestia el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía HENRY&FARADAY SOLUTIONS HENFARSOL S.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: El señor López Coello Ronny Andrés, con 333 acción, la Señora Peñafiel Peñafiel Cristina Elizabeth, con 333 acciones, el Señor Salcedo Intriago Pedro Francisco con 333 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular la **Ing. Cristina Elizabeth Peñafiel Peñafiel** y actúa como Secretario de la Junta, la **Cpa. María Teresa Aveiga Párraga**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HENRY&FARADAY SOLUTIONS HENFARSOL S.A."

Se convoca a los socios de la compañía HENRY&FARADAY SOLUTIONS HENFARSOL S.A., y a su Comisario el Cpa. Stalin Miguel Jaramillo Barrera de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 07 de marzo del 2019 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en Brasil 4818 esquina, intersección Francisco Piana Ratto, atrás de la escuela Fiscal Leonardo Aulestia el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2018.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

TRES: Conocer y resolver sobre la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2019 según el estatuto social.

NOTA: Se deja constancia que a partir de esta publicación se encuentra a disposición de los accionistas en la dirección arriba indicada las copias de los balances e informes referidos.

Guayaquil, 11 de marzo de 2019 f) Ing. Cristina Elizabeth Peñafiel Peñafiel. - Gerente General (Hasta aquí la convocatoria).

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018 y el informe del Gerente General.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2018, se la envíe a una cuenta de reservas del patrimonio.
- 3) APROBAR la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2019 según el estatuto social

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. F)) **Ing. Cristina Elizabeth Peñafiel Peñafiel - Accionista- Presidente de la Junta, f) María Teresa Aveiga Párraga – Secretario de la Junta.**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 11 de marzo del 2019.-


María Teresa Aveiga Párraga
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "HENRY&FARADAY SOLUTIONS HENFARSOL S.A." CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de marzo del 2019 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en Brasil 4818 esquina, intersección Francisco Piana Ratto, atrás de la escuela Fiscal Leonardo Aulestia el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía HENRY&FARADAY SOLUTIONS HENFARSOL S.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: El señor López Coello Ronny Andrés, con 333 acción, la Señora Peñafiel Peñafiel Cristina Elizabeth, con 333 acciones, el Señor Salcedo Intriago Pedro Francisco con 333 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular la **Ing. Cristina Elizabeth Peñafiel Peñafiel** y actúa como Secretario de la Junta, la **Cpa. María Teresa Aveiga Párraga**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HENRY&FARADAY SOLUTIONS HENFARSOL S.A."

Se convoca a los socios de la compañía HENRY&FARADAY SOLUTIONS HENFARSOL S.A., y a su Comisario el Cpa. Stalin Miguel Jaramillo Barrera de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 07 de marzo del 2019 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en Brasil 4818 esquina, intersección Francisco Piana Ratto, atrás de la escuela Fiscal Leonardo Aulestia el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2018.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

TRES: Conocer y resolver sobre la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2019 según el estatuto social.

NOTA: Se deja constancia que a partir de esta publicación se encuentra a disposición de los accionistas en la dirección arriba indicada las copias de los balances e informes referidos.

Guayaquil, 11 de marzo de 2019 f) Ing. Cristina Elizabeth Peñafiel Peñafiel. - Gerente General (Hasta aquí la convocatoria).

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 4) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018 y el informe del Gerente General.
- 5) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2018, se la envié a una cuenta de reservas del patrimonio.
- 6) APROBAR la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2019 según el estatuto social

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. F)) Ing. **Cristina Elizabeth Peñafiel Peñafiel - Accionista- Presidente de la Junta**, f) **María Teresa Aveiga Párraga – Secretario de la Junta**.

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 11 de marzo del 2019.-



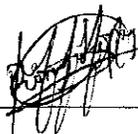
Cristina Elizabeth Peñafiel Peñafiel
Presidente de la Junta



María Teresa Aveiga Párraga
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HENRY&FARADAY SOLUTIONS HENFARSOL S.A. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL
2019**

- 1) LOPEZ COELLO RONNY ANDRES propietario de 333 acciones con derecho a 333 votos.



- 2) PEÑAFIEL PEÑAFIEL CRISTINA ELIZABETH, propietaria de 333 acciones con derecho a 333 votos.



- 3) SALCEDO INTRIAGO PEDRO FRANCISCO, propietaria de 333 acciones con derecho a 333 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 999, 00
TOTAL, DE ACCIONES PRESENTES 999,00
Lo certificamos. -



Cristina Elizabeth Peñafiel Peñafiel
Presidente de la Junta



María Teresa Aveiga Párraga
Secretario de la Junta